



## Datos de publicación

AYTO DE SOTO DEL BARCO  
PROCEDENCIA:

**Título:**

CONTRATOS EN PRÁCTICAS 2021- 2022

**Fecha inicio de la publicación:**

16/11/2021

**Fecha prevista fin de la publicación:**

**Contenido:**

PLAZO: 09 DICIEMBRE 2021

Proceso de selección para la contratación, dentro de los contratos de trabajo en prácticas, conforme con el Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (2014ES05M9OP001), prorrogado por Resolución de 09 de noviembre de 2020 (BOPA 17 noviembre) de un desempleado/a, para actividades de gestión administrativa menor de 30 años, inscrito/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil para su posterior contratación por el Ayuntamiento como personal laboral temporal en la modalidad de contrato de trabajo en prácticas, con una duración máxima de un año, a jornada completa. Tras el proceso de selección, se prevé la creación de una bolsa de empleo con las personas trabajadoras que habiendo superado la fase de concurso-oposición no hayan obtenido suficiente puntuación para acceder al puesto de trabajo, con efectos únicamente para el programa de jóvenes en prácticas de la presente convocatoria.

- Ocupación solicitada: 1 Auxiliar Administrativo

- Titulación: Certificado de Profesionalidad de Actividades de Gestión Administrativa (ADGD0308\_2 Actividades de Gestión Administrativa)

Descripción	Referencia	Hash	Fecha Inc. Fich.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN TERCERA LISTA PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO PERSONAL CONTRATO EN PRÁCTICAS 2021-2022	1-RESOLUCIÓN APROBACIÓN TERCERA LISTA PROVISIONAL P. SELECTIVO PERSONAL C. PRACTICAS 2021- 2022.pdf	IWXmeaH67zcmr5QqkXwXKmwXJew=	12/01/2022